

Facultad de Ciencias Químicas
Universidad Nacional de Córdoba



Expte. 15-03-51149

VISTO:

La nota presentada por la Lic. en Bioq. Clín. Marianela del Carmen Serradell, solicitando la designación del Evaluador Externo, para su Tesis de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 16 de la Ord. 1/01 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

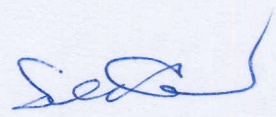
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como Evaluador Externo de la Tesis de Doctorado de la Lic. en Bioq. Clín. Marianela del Carmen Serradell a la Dra. Stella Maris González Cappa (Invest. Superior CONICET - UBA).

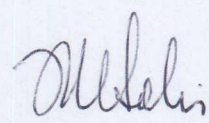
Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado notifiquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A CUATRO DÍAS DEL MES DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.**

RESOLUCIÓN Nº 803
SC/mc


DRA. STELLA MARIS GONZÁLEZ CAPP
DIRECCIÓN
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC